

Curso Santander Frontend by TecnoLochicas Pro III Edición 2024

El Programa “**Curso Santander Frontend by TecnoLochicas Pro III Edición 2024**” (en adelante “el Programa”) es una iniciativa conjunta de la [Fundación Televisa](#), [Accenture](#) y **Grupo Santander**. Su objetivo principal es respaldar la formación de mujeres en habilidades digitales y empleabilidad a través de la enseñanza de programación (HTML, CSS, GitHub, JavaScript), preparándolas para incursionar en el mundo profesional tecnológico.

I. Destinatarias de los cursos

El programa está dirigido a mujeres mexicanas de entre 18 y 26 años que estén cursando sus estudios o tengan estudios trancos, y deseen adquirir habilidades en programación.

II. Características de los cursos

El propósito de la convocatoria es fortalecer el conocimiento tecnológico de las mujeres para que desarrollen habilidades relevantes para el empleo en áreas relacionadas con la programación web. Esto se logrará mediante un bootcamp de **80 horas de duración que se desarrollará del 4 de noviembre al 4 diciembre de 2024**. Al concluir exitosamente el curso las beneficiarias recibirán una constancia de participación.

Cursos disponibles: 548

Las mujeres beneficiarias aprenderán los siguientes temas:

- | | |
|-------------------------------|--|
| ✓ Fundamentos de Programación | ✓ Proyecto: Landing Page con JavaScript |
| ✓ Fundamentos de HTML | ✓ IA generativa para generación y revisión de código |
| ✓ Fundamentos de CSS | ✓ Empleabilidad y Posicionamiento en LinkedIn |
| ✓ Fundamentos de JavaScript | |
| ✓ Copilot Github | |

III. Sistema de convocatoria

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **17 septiembre al 29 de octubre de 2024** a través del sitio: <http://app.santanderopenacademy.com/es/program/frontend-by-tecnolochicas-pro-iii-edicion-2024>

Al momento de registrarse, las interesadas deben cumplir con los siguientes requisitos y presentar los siguientes documentos:

1. Realizar el registro en la plataforma Santander Open Academy (datos personales, CURP, RFC, etc.)
2. Adjuntar identificación oficial: En caso de ser estudiante, se requerirá el número de matrícula o su equivalente. Las estudiantes universitarias o el personal vinculado a una universidad deberán cargar una identificación oficial de estudiante, credencial de administrativo o docente universitario. Para profesionistas y otros perfiles, se necesitará la credencial del Instituto Nacional Electoral o pasaporte.

Selección

Una vez realizada la aplicación con la totalidad de los requisitos cubiertos, las postulantes pasarán a la ronda de selección considerando su semblanza al 100%.

- **Semblanza personal (100%):** En máximo 1,000 palabras, descríbete brevemente. Cuéntanos sobre tu infancia, familia y cómo estas experiencias han influido en ti. Habla sobre tu trayectoria profesional, así como tus logros. ¿Cuáles son tus habilidades más fuertes y cómo las aplicas? Además, comparte tus intereses, pasatiempos y metas a corto y largo plazo.

IV. Mesas de Evaluación:

Los perfiles serán validados por las mesas de evaluación de Accenture, Fundación Televisa y Santander Universidades para poder realizar el proceso de selección.

Sobre las mesas de evaluación

- Mesa de Evaluación de Asignación de Becas Santander Universidades: esta mesa de Trabajo será integrada por directivos de Santander Universidades de Banco Santander.
- Mesa de Evaluación de Asignación de Fundación Televisa y Accenture: esta mesa de Evaluación será integrada por directivos de Fundación Televisa y Accenture.

Ambas mesas de evaluación evaluarán a las postulantes mejor calificadas para lograr una selección conjunta.

V. Entrega de resultados

Se podrán consultar los resultados a partir del **31 de octubre de 2024**, [iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma Santander Open Academy](#). Además, recibirás un correo electrónico con los resultados desde: notification@e.santanderopenacademy.com

► **IMPORTANTE:** Si eres seleccionado o seleccionada, recibirás en el correo de notificación la opción para confirmar tu participación y tendrás 3 días naturales para hacerlo.

VI. Confidencialidad y protección de datos

Las postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de las participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VII. Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2024 del Programa supone la aceptación por la postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2024 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a las postulantes a través de la página web www.santanderopenacademy.com

VIII. Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por las mesas de evaluación Becas de Banco Santander.